

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas. SICURSAL EN BADAJOZ. Cuentas corrientes con interés.

FEMENINAS CASA Y CORTIJO

LOS DEPORTES

Todos los ejercicios corporales practicados al aire libre son altamente recomendables como eficaces medios para conservar y hasta aumentar la buena disposición física y moral.

Los concursos con premios o por rivales, hacen que los deportes pierdan el encanto que tiene el juego por el mismo.

Es sabido que en la mayor parte de las ciudades de alguna, aunque sea poca, importancia, hay diferentes sitios acondicionados con adelantados y comodidades para que se puedan practicar distintos deportes.

Los chicos son apasionadísimos partidarios de los patines y el ejercicio corporal que al patinar hacen, es de lo más conveniente para la época de crecimiento.

El tenis, que es uno de los ejercicios más completos, conviene mucho a toda persona que no tenga ocupación única y fija, como jóvenes y niños de internados u otros colegios.

Ahora empieza a cuejar del todo entre nosotros la afición a los deportes, y será una gran obra que un grupo de muchachos animados, aunque fuera con las inevitables funciones benéficas o a su vez limpio, formara campos con deportes, pusiera barcas en el río y «fos-vivos» que los niños aprendieran a nadar.

Es convenientísima la práctica de los deportes. En cambio, constituye un verdadero disparate tomar parte en concursos...

En virtud del documento precedente, que aceptamos con la reverencia debida, venimos en disponer que en nuestra santa Iglesia Catedral y en las demás parroquias de esta Diócesis se publique la Santa Bula el día 30 de los corrientes.

AUTOMÓVILES LIGEROS PEUGEOT

Motor de cuatro cilindros verticales, de diez caballos. Carrocerías de dos y cuatro plazas, completamente equipados, con arranque y alumbrado eléctricos. Ruedas amovibles.

PRECIO, PESETAS 11.500, PUESTO EN MADRID

AGENTE EXCLUSIVO PARA EXTREMADURA LUIS G. CONTADOR

LA UNION AGRICOLA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y FOMENTO AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA DON VICENTE MORATINOS MANGIRON

DOÑA URRAGA DE CASTILLA

MEMORIAS DE TRES CANÓNICOS. NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL. DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

que pasa es lo que os digo, ni más ni menos. —Pues por muchas noticias que tengáis, nunca serán tan puntuales ni tan fidedignas como las que yo puedo daros, que de boca del paje las he oído.

veniente hay en que ese pajecillo sea la víctima ofrecida en holocausto de esta nueva alianza?

—Lo cual quiere decir lisa y llanamente, señor Conde; porque os juro en Dios y en mi ánima que así entendido yo el latín como el griego; y por rematar una vez, que nunca he podido aprender a leer, ni en mi palacio hay una sola persona que tal sepa, desde que murió mi esposa Constantza...

—No sé de historias; pero digo que si hacéis las paces con el Obispo, os entregaremos al paje para que le tratéis como más a cuento os viniere. —Por el alma de Cain— exclamó el ricohombre pensativo—, que vuestra proposición es una proposición como otra cualquiera!

SUCESOS MILITARES

Una rífa. En la plaza Alta de esta ciudad cuestionaron por enredos y chismes los sujetos José de la Concepción Correa y Juan Santos, moradores ambos en mencionada plaza Alta.

En Villarrobledo. Instrucción a caballo por toda la fuerza del regimiento.

ANGEL ROBLES GALÁN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

Teatro López de Ayala Sesión continua de cinematógrafo, desde las seis y cuarto.

TEATRO LÓPEZ DE AYALA

Hoy lunes, 17, se proyectará la segunda jornada de la sensacional película, de series de aventuras policíacas ¿QUIÉN ES EL NÚMERO 1?

CARMEN GAMERO ha recibido una preciosa y completa colección de sombreros de señoras y niños, últimos modelos recibidos de Lyon y Paris, así como terciopelos, plumeros Sprit y todo lo necesario para la confección... Faldones para acristianar... Reformas de todas clases SAN JUAN, 4.—BADAJOZ

DE INTERÉS AGRARIO

Subsistencias. Por la Subsecretaría de Abastecimientos, se ha dictado una real orden dirigida a los presidentes de las Juntas provinciales y especiales de Subsistencias, cuya parte dispositiva en lo que atañe a nuestra provincia, dice así: Conocidas las cantidades en trigo recolectadas en las diferentes provincias...

PROFUGOS

se admiten, crecidos premios y otras ventajas. Dirigirse al agente de negocios don Julián del Moral, Santo Tomé, número 4. Toledo.

Pedro Gómez Muñoz DENTISTA Echegaray, núm. 7, pral.—Badajoz.

SECCIÓN RELIGIOSA

Los que no lloramos de dolor y de gratitud al meditar la pasión de Jesucristo, no merecemos participar de sus méritos infinitos.

Noviembre, 17.—Santa Gertrudis la Magna, virgen. Nació en Elsieben, en la Alta Sajonia. A los cinco años de su edad, ingresó en el monasterio benedictino de Rodalmond, siendo elegida abadesa el año 1251, a los treinta de su edad.

Novenario de Nuestra Señora de las Virtudes.—Continúa el solemne novenario que en honor y gloria de la Santísima Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora de las Virtudes y Buensuceso, celebran anualmente las religiosas del seráfico padre San Francisco en el convento de Santa Ana, de esta capital.

Cultos. Santa Iglesia Catedral. Empieza el coro a las nueve y media de la mañana y a las tres de la tarde.

Convento de Santa Ana. Novenario de Nuestra Señora de las Virtudes.—Continúa el solemne novenario que en honor y gloria de la Santísima Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora de las Virtudes y Buensuceso, celebran anualmente las religiosas del seráfico padre San Francisco en el convento de Santa Ana, de esta capital.

En virtud del documento precedente, que aceptamos con la reverencia debida, venimos en disponer que en nuestra santa Iglesia Catedral y en las demás parroquias de esta Diócesis se publique la Santa Bula el día 30 de los corrientes.

Publicación de la Bula de la Santa Cruzada. Del eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo, comisario general de la Santa Cruzada, hemos recibido el siguiente despacho: Victoriano, por la Divina Misericordia, del título de los Cuatro Santos Coronados, de la Santa Romana Iglesia presbítero cardenal Guisasaola y Menéndez, arzobispo de Toledo, primado de las Españas, patriarca de las Indias occidentales, canciller mayor de Castilla, capellán mayor de su majestad, vicario general de los Ejércitos nacionales, gran canciller y caballero del collar de la real y distinguida orden de Carlos III, gran cruz de Isabel la Católica y de la del Mérito militar con distintivo blanco, académico de número de la Real de Ciencias Morales y Políticas, correspondiente de la de la Historia, senador del reino, comisario general apostólico de la Santa Cruzada en todos los dominios de su majestad, etc., etc.

Victoriano, por la Divina Misericordia, del título de los Cuatro Santos Coronados, de la Santa Romana Iglesia presbítero cardenal Guisasaola y Menéndez, arzobispo de Toledo, primado de las Españas, patriarca de las Indias occidentales, canciller mayor de Castilla, capellán mayor de su majestad, vicario general de los Ejércitos nacionales, gran canciller y caballero del collar de la real y distinguida orden de Carlos III, gran cruz de Isabel la Católica y de la del Mérito militar con distintivo blanco, académico de número de la Real de Ciencias Morales y Políticas, correspondiente de la de la Historia, senador del reino, comisario general apostólico de la Santa Cruzada en todos los dominios de su majestad, etc., etc.

notables modificaciones en favor de Rey y pueblo de España y bajo las bases de que el producto se había de destinar a los fines señalados por la Santa Sede y que los señores obispos continúan siendo administradores natos, sin dependencia alguna laical, en sus respectivas Diócesis.

Por tanto, daréis las disposiciones que creáis convenientes para que en vuestra Iglesia Catedral sea recibida dicha Santa Bula y publicada con la solemnidad que corresponde, a cuyo objeto os remitimos el asuntísimo sumario de las facultades, indulgencias y privilegios otorgados por aquella concesión apostólica. Asimismo dispondréis que los señores curas párrocos de vuestra Diócesis hagan la predicación en el tiempo y forma que os pareciere o sea de costumbre, y para que las personas que nombráis para la expedición de sumarios y coleccionación de limosnas se arreglen a las instrucciones que les dieris.

La limosna que está señalada para cada clase de sumarios, es la que en los mismos se expresa, y que deben satisfacer las personas que los tomanen, según sus categorías sociales y renta que disfruten, quedando derogados cualquier privilegio o costumbre en contrario. Por la bula o sumario general de limosnas, cinco pesetas. Por la común de vivos o sumario general, setenta y cinco céntimos de peseta. Por el sumario de difuntos, setenta y cinco céntimos de peseta. Por el sumario de oratorios privados, cuatro pesetas. Por el sumario de composición, una peseta. Por el sumario singular de indulto de la ley de Abstinencia y Ayuno, primera clase, diez pesetas. Por el de segunda clase, cuatro pesetas. Por el de tercera clase, setenta y cinco céntimos de peseta. Por el indulto colectivo de la ley de Abstinencia y Ayuno, cinco pesetas.

Dado en Toledo a 15 de septiembre de 1919.—Victoriano, Cardenal Guisasaola, comisario general apostólico de la Santa Cruzada.—Por mandato de su eminencia reverendísima el comisario general de la Santa Cruzada, doctor Narciso de Esténaga, deán-secretario.

En virtud del documento precedente, que aceptamos con la reverencia debida, venimos en disponer que en nuestra santa Iglesia Catedral y en las demás parroquias de esta Diócesis se publique la Santa Bula el día 30 de los corrientes.

Queremos con el mayor ahínco que los reverendos párrocos pongan toda diligencia en ilustrar al pueblo acerca de los privilegios y gracias concedidos en la Santa Bula, aprovechando para ello cuantas ocasiones se les ofrezca. No por pura fórmula, sino con todo encarecimiento les remitimos a nuestra exhortación pastoral de 1916, acerca de esta materia, cuyas enseñanzas damos por reproducidas aquí; pues nos es sumamente doloroso ver la laxitud de criterio que sobro la obligación de tomar la Santa Bula, para los que quieran disfrutar de sus privilegios, se va introduciendo entre los fieles.

Badajoz 15 de noviembre de 1919.— El Obispo.

Oposiciones. En el Boletín Eclesiástico de este Obispado se convoca a oposiciones para la provisión de un beneficio vacante por muerte del que fue sochantre de esta santa Iglesia Catedral, don Pedro Gaspar Hernández.

Los aspirantes han de tener menos de treinta y cinco años de edad y certificación facultativa por la que conste no haber sufrido infamia, ni haber incurrido en el castigo gregoriano y figurado y voz apropiada al oficio, con la debida extensión, desde el Sol grave hasta Regado.

También se convoca a oposiciones para la provisión de un beneficio vacante con cargo de tenor. Además de las cualidades y requisitos generales, se exigirá el no exceder de treinta y cinco años de edad, hallarse perfectamente instruido en la música y tener voz clara y sonora de las pedidas por el Arte para el ejercicio de su cargo y con once puntos por lo menos de extensión, a saber de *Mi grave a La agudo*.

—Solo hay una dificultad—dijo el ricohombre, en cuyas resoluciones tenía no pequeña parte la envía diestramente despertada ahora por don Pedro—: la reina doña Urraca sabe el secreto del matrimonio de Bermudo con Elvira; conoce, de consiguiente, que vuestra hermana y yo somos cuñados, y revelando este secreto, en el caso de indisponerme con ella, puede anular nuestro matrimonio.

—¡Por vida de tal! señor Moscoso, que con lo que acabáis de decir voy a probaros que no podéis seguir otro camino sino el que yo, sin saber ese particular, os he propuesto. Decís que la Reina puede anular vuestro matrimonio, y todo un rico de Altamira quiere vivir encajonado de por vida al capricho de la Reina? Si calla ahora porque le conviene, ¿podéis asegurar que callará mañana? ¿Cuanto mejor es que haciendo las paces con el obispo de Santiago, como legado apostólico, os dispense el impedimento? —¿Y creéis que el Obispo lo hará? —El Obispo hará cuanto yo quiera, si solo tan de mí que acordéis a todo lo que os pida.

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable, ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer certamen a que ha concurrido.

Exento en absoluto de calmantes, bicarbonatos y bismutos, vence permanentemente todas las enfermedades del

ESTOMAGO, HÍGADO E INTESTINOS

FRASCO, 6 PESETAS. FRASCO DOBLE (1/2 LITRO), 10 PESETAS

DE VENTA EN BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Concesionario exclusivo: DON JOSÉ MARÍN GALÁN, Arjona, 4, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

LA CIRCULACIÓN DE GANADOS

Más sobre este problema.—Los ganaderos protestan. Entorpecimiento comercial.—Lo que se desea

Por la importancia que entraña el problema de la circulación de ganados, insistimos hoy en nuestra campaña y volveremos a hacerlo hasta que no se remedien los graves perjuicios que ocasionan a compradores y vendedores los trámites que se precisan para embarcar ganados de una provincia para otra, siendo una de éstas fronterizas a la vecina República.

Es sabido por todos que las provincias que mayor número de cabezas engruesan para el mercado, son las fronterizas con Portugal, y en primer lugar obedece a ser terrenos de más pastos para todas las reses.

Con estos indicados claramente que se han puesto trabas a las provincias que son el sostén de los demás mercados nacionales.

Ya hemos hecho historia de las disposiciones dictadas por el ministro de Abastecimientos en este asunto, y por ella vemos que si en parte beneficia esta última, no es posible dejar de reconocer que a las fronterizas se les irroga muchísimos perjuicios.

Para la circulación del ganado de una a otra provincia, precisábase la guía del Alcalde con la autorización del Gobernador civil de la provincia, y ya de por sí eran algunos obstáculos para poderse efectuar el traslado de algunos pisos de reses de un pueblo a otra plaza.

Ahora el ministro de Abastecimientos, haciéndose eco de las protestas de los ganaderos, dispone que para la circulación de ganados sea suficiente la autorización del Alcalde, excepto en las provincias limítrofes con Portugal.

Y nos encontramos con la mejora hecha para unas provincias y las trabas que se dictan para otras; porque no se

limita el Ministro a decir que las autorizaciones para la circulación del ganado las extiendan los gobernadores civiles, sino que tienen que ser dadas por el mismo Ministerio.

De esta manera vemos que para poder efectuar el embarque de un piso de ganado de esta provincia a otra, recorren los siguientes trámites: el Alcalde el Gobernador, éste al Ministro, el Ministro se dirige al Gobernador de la provincia donde va destinado el ganado y cuando éste manifiesta que hay escasez de ganados, el Ministro autoriza la circulación, volviendo a conocimiento del ganadero la noticia por los conductos antes mencionados.

Es decir, que para solicitar autorización de transporte de un piso de reses de una provincia a otra, siendo ambas fronterizas con Portugal, es indispensable que trascorra un plazo de unos diez días, durante los cuales el ganado está sin embarcar, perdiendo carnes y siendo alimentados a piensos.

Los ganaderos se han reunido y se han elevado al Ministro en protesta.

También sabemos que por la Asociación general de Ganaderos hácese gestiones encaminadas a que se revoque esta disposición.

Según hemos oído a los ganaderos, avientense a que las autorizaciones sean concedidas por el Gobernador civil de cada provincia, no teniendo, por tanto, que intervenir en estos trámites el Ministro.

A nosotros nos parece justísima esta petición que, como mínima, desean los ganaderos, y tanto es así, que desde el primer momento hemos hecho causa propia, protestando contra las medidas del ministro de Abastecimientos.

OFERTAS QUE SE HACEN

Badajoz.—Don Vicente Martínez, vende dos años y cuatro veces suizas. También vende enseres de labor. Para tratar, Ramón Albarrán, 59.

—Se vende una partida de limones superiores. Darán razón en la Administración de este periódico.

—Se vende un hermoso semental de raza lechera de gran producción aclimatada en España; dirigirse a don Ramón Montero de Espinosa.

—Se ofrece una partida de limones al precio de 100 pesetas el millar, puestos sobre vagón en estación de destino.

Los pedidos deben dirigirse a la Administración de este periódico.

—Se vende una vaca holandesa, abocada a parir. Dirigirse a Braulio Redondo, Salmorón, 15.

—Córcha a azúcar, con nueve años, se vende, y se vende la finca que la contiene y un olivar con veinticinco fanegas y varios enseres de panadería. Informes, Benegas, 14.

Campillo de Llerena.—Don Juan de la Gata Lianes, vende una báscula con fuerza de 750 kilogramos, una diferencia con fuerza para 2.000 kilos y una buena partida de ajos.

Cheles.—Don Pedro Troce, vende 500 arrobas de lana fina negra y 50 cabras.

Fuentes de León.—Don Luis Quintanilla vende 100 fanegas de trigo, a 98 reales.

Garrovillas de Alconeta (Cáceres).—Don Castor Cabellero Macías, tiene a la venta 200 ovejas paridas; para tratar con dicho señor, calle Corredora, número 10.

Granja de Torrehermosa.—Don Joaquín Liera Espinosa vende de 10 a 12.000 arrobas de vino rojo y blanco.

Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 800

arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor.

La Garrovilla.—Don Emilio Pérez ofrece una partida de 90 cerdas, cebados, a pesar el 8 de diciembre, de 11 e 12 arrobas, en el cortijo de la Vega Sagrada, a siete kilómetros de Badajoz.

También vende de 2.000 a 5.000 fanegas de cebada fresca y de 300 a 400 de trigo molido para piensos.

La Coronada.—Don Andrés Callejo, don Jesús Cabezas, don Lorenzo de la Cruz y doña Genoveva Calvo, tienen a la venta unos 1.500 arrobas de lana.

Igualmente venden trigo, cebada y avena en abundancia.

—Se vende un piso de cerdas de diez a once arrobas, a pesar en la primera decena de diciembre. Para tratar, con don Gonzalo Rodríguez Prieto.

La Garrovilla.—Se vende una yunta de bueyes de seis a siete años, o se cambia por una de vacas. Dirigirse a don José Parejo.

Santa Marta.—Don Francisco Tinoco de Castilla, vende 500 fanegas de chícharos o alubias.

Talavera la Real.—Don Juan y don José Guerrero y Guerrero, tienen a la venta 200 cerdas de tres meses.

Valverde de Leganés.—Don Francisco López, vende 78 lechones de seis meses. Dirigirse dehesa «La Jinetes», término de Olivenza.

Villalba de los Barros.—Don Francisco Cabañas Fernández, ofrece una partida de 94 cerdas cebados, a pesar el 10 de diciembre, de 11 e 12 arrobas. Para tratar, con dicho señor o doña Amalia Marroquín Pérez-Aloe, Alcalá, 121, Madrid.

Zafra.—Don Luis Martínez Rubio vende de 16 novillos cebados. Dirigirse a su nombre, plaza de Alvarez Guerra.

NAUMANN

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 250 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ

San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo,"

SAN JUAN, 29.—BADAJOZ

TELÉFONO NÚM. 112

Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor

denífirico del mundo a base de

Perborato de sosa mentolado

CARMENTOLINA

El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.

75 céntimos caja metálica

El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.



CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 17, 0'30 h.

Un artículo de «La Acción».—Situación del Gobierno

El periódico La Acción publica en su número de hoy un artículo de violenta oposición al Gobierno del señor Sánchez de Toca, y de gran elogio para el discurso que ayer pronunció el ex ministro señor Cierva.

Dicen así sus párrafos más salientes: Desde que el actual Gobierno, con pretexto de una interinidad asaltó el Poder, valiéndose de una traición, no ha habido día tranquilo ni momento sin zozobra, y cuando los hechos parecían desarrollarse en forma algo más favorable, sobreviene el anuncio de más hondas perturbaciones y de más graves desquiciamientos.

Los elementos reunidos anoche en el Hotel Ritz, que representan una gran fuerza social y una formidable corriente de opinión, dispersa por todos los ámbitos nacionales y a la que el señor Cierva enardeció con su palabra, no persigue el derriber este Gobierno por el gusto de hacer política y sustituir a sus hombres por el placer de que sean otros los que ocupen los cargos públicos.

Tienen una finalidad más alta, inspirada por su elevado patriotismo, y esa finalidad consiste en que España esté gobernada, lámense como se llamen los Gobiernos con arreglo a los principios de justicia, de austeridad y de verdadera libertad que resplandecen en el programa social y político que ha trazado con su palabra, con su conducta y a veces con su sangre, el sabio varón, orgullo de la raza española que se llama don Antonio Maura.

Ciervo está que para que eso suceda, estorban en las alturas del Poder los hombres que habiéndolo escalado a título de conservadores, no son otra cosa que mandatarios serviles del más escandaloso desenfreno revolucionario.

Comentarios al discurso del señor Cierva

Durante todo el día de hoy se ha comentado en los centros políticos y de reunión, el interesante discurso que pronunció ayer en el Hotel Ritz el ex ministro señor Cierva.

Unánimemente se reconocía que el señor Cierva había pronunciado uno de sus mejores discursos, fijando con claridad y en forma clara y enérgica su actitud frente al Gobierno, al mismo tiempo que había trazado un programa razonado de su actuación política.

Un conocido aristócrata, comentando el discurso de Cierva, lo elogiaba sin reservas y decía que ya era hora de dar la sensación de que era posible formar un Gobierno de fuerza y de prestigio para resolver los problemas planteados sin mantener el actual estado de continua inquietud y zozobra.

Un personaje liberal también hizo esta tarde algunos comentarios al discurso de Cierva.

Decía que si bien a ellos tenía que contrariarles la dureza que empleó el señor Cierva para censurar la actuación política del partido liberal, tenía que reconocer la importancia de ese discurso, puesto que al definir claramente la actitud de las fuerzas políticas que secundan la labor del señor Cierva, anunciaba desde luego la caída del Gobierno, al que no será posible resistir a esa oposición.

La mayor importancia del discurso del señor Cierva, según juicio casi unánime, estriba en la situación en que aparecería colocado respecto a las fuerzas

conservadoras que hoy ocupan el Poder.

Al señor Cierva no puede inspirarle la pasión en este asunto puesto que durante cuatro años ha laborado de una manera constante y desinteresada para conseguir la unión de todas las fuerzas conservadoras, que ahora desearían los que tienen sobre sí la enorme responsabilidad de haber malogrado situaciones estables.

No hay que añadir que los elementos ministeriales estaban malhumorados y demostrando desde luego su pesimismo.

Hasta el propio Burgos Maño, siempre optimista, se mostraba hoy algo contrariado.

En una palabra, el Gobierno—según dice La Acción—puede considerarse muerto.

Toros en Sevilla

En la plaza de la Maestranza de esta capital se ha celebrado una corrida a beneficio de los soldados de África.

Se lidiaron toros de varias ganaderías. Gallo hace en el primero una faena buena para un pinchazo cuarteando, media atravesada y dos intentos de descabello.

Durante la lidia del segundo toro es cogido aparatadamente el espada Dominguito que pasa a la enfermería, de donde salió en el toro cuarto.

Belmonte en el segundo hace una faena superior y termina con una estocada delantera.

Zapatero, encargado de matar al tercero de la tarde, utiliza una muleta en la cual se lee la siguiente inscripción: ¡Viva España!

Hace una faena valiente y adornada para un pinchazo y una estocada entera.

En el cuarto toro, hace Varellito una faena aceptable para despachar con un pinchazo y una estocada corta.

Al quinto lo mata Dominguito, después de una faena valiente, de un pinchazo, media estocada y un descabello.

Por último, Belmonte despacha al toro que le correspondió en suerte, con una faena mediana, media estocada y tres intentos de descabello.

Tropas acuarteladas para marchar

Valencia.—Se ha ordenado que las fuerzas del regimiento de Mallorca permanezcan acuarteladas y dispuestas para marchar a Barcelona en el momento en que se reciban las oportunas órdenes.

Huelga solucionada

Valencia.—Se ha solucionado la huelga de los zapateros de esta capital.

En la provincia de Córdoba.—Las huelgas

Córdoba.—Dicen de Castro del Río que a pesar de haberse concedido aumento de salario a los obreros agrícolas de dicha localidad, éstos continúan en huelga y se niegan a salir al campo.

También dicen del pueblo de Doña Mencía, que en dicha localidad reina gran agitación por la intransigencia de los obreros sindicalistas.

Un accidente

El Escorial.—Varios obreros trabajaban en la corte de un árbol de grandes dimensiones.

De pronto una ráfaga de viento hizo caer el árbol, cogiendo debajo a los obreros.

Uno de éstos quedó muerto en el acto y otros tres resultaron heridos.

"LA CATALANA,"

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865

SUBDIRECTOR EN BADAJOZ:

DON VÍCTOR PÉREZ HUMANES

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, MUJERES Y ENFERMOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.

Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

DIAZ Y REINARES

ALMACÉN DE TEJIDOS

CALLE DE SAN JUAN, 38 Y BRAVO MURILLO, 2 Y 4



FABRICA DE IMPERMEABLES

CALLE DE MADRE DE DIOS, 6 Y 8

EXPORTACION A PROVINCIAS

BADAJOZ

FRUMENTARIAS

Especies Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital, para su consumo, las siguientes especies: Harines, 500 kilogramos; café, 300; chocolate, 50; vinos comunes, 100 arrobes; fém finos, 24 litros; judías secas, 300 kilogramos; especias, 800.

Matadero municipal

Relación de reses sacrificadas en este Matadero, en el día de ayer, por los siguientes tableros:

Señora viuda de Ortiz, un toro, que dió un peso de 364 kilogramos; don Francisco Alfonso, un buey, 213; don Juan Alfonso, dos bueyes, 496; don Pedro Anselmo, un buey, 6.

En el Matadero de cerdos fueron además sacrificadas ocho reses, que en total dieron un peso de 733 kilogramos.

SANTA BARBARA

DEPÓSITO DE BERRIZO "LA CRUZ DEL CAMPO,"

MIGUEL NIETO MARIN

NUOVA, 11.—ALMENDRALEJO

SE ARRIENDAN tres habitaciones amuebladas. Razón, Benegas, 11, principal. Badajoz.

GASOLINA

INGLESA SUPERIOR

JOSE FERNANDEZ-SALMERON, 59

BADAJOZ

¿Se le mueren a usted las gallinas?

Con la vacuna que elabora el Instituto de Seroterapia Pecuaria, del que es colaborador don Dalmacio García e Izcarra, evitará usted la morriña (cólera aviario), que tantos estragos causa en las gallinas. Pídala en seguida y se convencerá.

Millares de vacunaciones hechas con gran éxito.

Dirigir los pedidos al representante de dicho Instituto en esta provincia, Ernesto López Sánchez, veterinario. Badajoz.

CONSULTORIO DEL OCULISTA

DON DELFIN GAGRES GIMENEZ

En Oliva de Jerez, del 10 al 18 de Noviembre.

En Fregenal, del 19 al 27.

NOVENAS, estampas, postales, cuadros del Santo Cristo de Limpías.

De venta en la librería de Durán. Meléndez Valdés, 15. Badajoz.

LA SITUACIÓN DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

17, 0'50 h.

Día festivo.—Manifestaciones del Gobernador

Barcelona.—Hoy, como día festivo, ha transcurrido con la mayor tranquilidad. Sin embargo existe gran inquietud por lo que pueda suceder mañana.

"Solidaridad obrera,"

Barcelona.—Ha vuelto a reanudar su publicación el periódico sindicalista Solidaridad Obrera.

Objeto sospechoso

Barcelona.—En la casa número 10 de la calle de San Martín, se encontró en la escalera un objeto sospechoso que a primera vista pareció un explosivo.

Establecimiento de "El Candado," Almacén de ferretería

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOS

SECRETARIO muy competente, desea secretaria Ayuntamiento, oficina particular o inspección seguros...

CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR De todos los sistemas las hay en la papelería e imprenta de este periódico...

LA CUESTIÓN DE FIUME

(POR TELÉFONO)

17, 0'50 h.

Roma.—Se afirma que el Gobierno de D'Annunzio ha salido de Fiume a bordo del torpedero Naudó.

ALREDEDOR DEL CONFLICTO DE BARCELONA

EL REAL DECRETO A QUE SE ACOGEN PATRONOS Y OBREROS PARA RESOLVER EL CONFLICTO

(CONCLUSIÓN)

Art. 10. El día 11 de diciembre serán proclamados los patronos y los obreros elegidos para formar la Comisión del Trabajo...

Art. 11. Los acuerdos de la Comisión del Trabajo, en pleno, se tomarán siempre por mayoría de votos...

Art. 12. El presidente de la Comisión del Trabajo asumirá la representación, y será ejecutor de sus acuerdos...

Art. 13. El presidente de la Comisión del Trabajo asumirá la representación, y será ejecutor de sus acuerdos...

que se nombren, convocará y presidirá las sesiones, resolviendo su voto los empates...

Art. 15. Se perderá el cargo en la Comisión del Trabajo: a) Por incurrir en alguna de las incapacidades comprendidas en el artículo 5.º de la ley Electoral...

Las vacantes que ocurran por defunción o por alguna de las causas antes expuestas, serán cubiertas por la misma Comisión del Trabajo...

Art. 16. Dentro de los treinta días de su constitución, la Comisión del Trabajo someterá a la aprobación de la Presidencia del Consejo de ministros...

Art. 17. Quedan derogadas todas las disposiciones vigentes que se opongan al cumplimiento de este Real decreto.

Disposiciones transitorias A) La Comisión mixta de patronos y obreros que ha actuado en Barcelona durante el período transitorio desde el 10 de septiembre...

Y en caso de que en la formalización del censo, o a lo que es consiguiente, según lo dispuesto por el art. 9.º del presente Real decreto...

De igual forma tramitará toda otra propuesta que pudiera ocurrir acerca de cuáles deben ser las más esenciales garantías en justificación de la personalidad respectiva...

Propone asimismo lo que considerará más conveniente acerca de cuáles son los requisitos reglamentarios más adecuados para determinar en el censo electoral la asistencia de la elección de obrero o de patrono como elemento electoral y representativo.

UN MOTIN

(POR TELÉFONO)

17, 0'50 h.

Cáceres.—Noticias recibidas de Ceclavin aseguran que hace algunos días se produjo en dicho pueblo una colisión sangrienta entre algunos vecinos y la Guardia civil.

Se dice que hay una mujer muerta; dos guardias civiles y varios paisanos, heridos.

Se ignoran más detalles, así como también las causas de esta colisión, si bien se dice que en dicho pueblo se había exteriorizado un gran malestar con motivo de la carestía de las subsistencias.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 17, 2'50 h.

Habla Burgos Mazo

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que según la impresión que había sacado de la conferencia telefónica que acababa de celebrar con el señor Amado...

Espera el Gobernador que volverán al trabajo la mayor parte de los obreros. Agregó Burgos Mazo que en varias provincias se habían celebrado actos públicos para protestar de la carestía de las subsistencias.

Por cierto—terminó diciendo—que el Gobierno no deseará este asunto como lo prueba el hecho de haber autorizado la exportación de cierta cantidad de arroz a cambio de importar trigo...

Un accidente

Guadalupe.—Con el propósito de visitar a un pariente, alumno del Colegio de Huérfanos de Guerra, salió esta mañana de Madrid una joven acompañada de unos primos suyos.

Occupaban los viajeros dos side-carts. Uno de ellos, en el que viajaba la joven en compañía de su primo don Alfredo Fernández, volcó en la carretera por haberse atravesado unas cuantas ovejas.

El señor Fernández resultó herido y la joven, que se llamaba Elena Alcillido, falleció al ingresar en el Hospital.

Propaganda regionalista.—Discurso de Cambó

Gerona.—A las once de la mañana se celebró en el teatro Principal un mitin de afirmación nacionalista.

Asistieron los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas. Cambó pronunció un discurso largo y razonado del cual extractamos lo siguiente:

Los momentos actuales son de intensa preocupación para todos. Atravesamos una de las crisis mundiales más complejas y graves.

Nuestra pasividad no podría defenderse y Cataluña ha de aparecer preocupándose de ese gran problema.

Si esa crisis se agudiza y viene un período de destrucción, Cataluña ha de salir airosa con la salud y la fuerza de una gran patria.

Nuestra raza y nuestra lengua jamás serán destruidas.

Examina el problema de la autonomía. Dice que el Estado español no tendrá salud mientras no resuelva el problema que le plantean las legítimas aspiraciones de Cataluña.

Dice que los Gobiernos se han aprovechado del planteamiento de los problemas sociales, para desentenderse de ese otro de vital trascendencia para todo el país.

Niega que el partido regionalista sea un partido burgués. Examina el problema social y dice que los patronos se han acostumbrado a no tener competencia en el extranjero...

Es un error inicial que campea en sus determinaciones. En cuanto a los obreros, deben rendir todo el trabajo que sea posible, dentro de las condiciones del mismo...

Trata de los Aranceles y dice que la industria catalana pide y necesita una revisión escrupulosa de los mismos. Con este motivo dirige censuras a los políticos de Madrid.

Habla de los proyectos presentados por el ministro de la Gobernación sobre el contrato del trabajo y la sindicación forzosa. Ofrece que los regionalistas actuarán en el Parlamento para evitar que este termine las sesiones sin haber aprobado esos proyectos.

Respecto al presupuesto dice que lo examinarán y discutirán pero no utilizando esta discusión como trampolín político, sino como medio de velar por los intereses del país.

Después se celebró en el teatro del Bosque un banquete. Brindaron el señor Ventosa y los presidentes de las Diputaciones catalanas.

Accidente de aviación Guadalupe.—Dicen del pueblo de Alcolea que ha llegado un proplio con un volante en el cual se dice que, habiendo caído un avión en el pueblo de Casas de Villaseca...

El proplio asegura que han resultado tres muertos y varios heridos, con motivo de este accidente. Se desconocen más detalles.

De esta capital se han enviado urgentemente algunos socorros en automóvil.

Pequeños anuncios

Quien tiene todos los artículos de cuarto de baño, azulejos, tubería de Gres, etc., más baratos y mejores, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Prim, 7.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

SE ARREGLAN pieles. Arco-Aguero, 2, bajo.

SE REFORMAN capas abrigos de piel. De Gabriel, 8.

Boletín de suscripción Don habitante en calle núm. se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por (1).

de 19 El suscitor, Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo.

(1) Meses, trimestres o años.

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.

C. PESINI MELENDEZ VALDES, 50 Apartado número 24.—Badajoz

LECHE de cabra y vaca, pura, procedente de ganado de campo, se vende en el corralón de Montero, calle Larga, número 52, a precios económicos, de siete a nueve de la mañana.

Se sirve a domicilio a quien lo solicite.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

Table with 3 columns: Observación, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Rows include Barómetro en m/m, Temperatura C., Humedad por %, Viento, Lluvia, Agua evaporada, Estado del cielo.

LEA LISTED TODOS LOS DÍAS

CORREO DE LA MAÑANA

EL ETYLMENTOL DEL DR. CASTRO

debe tenerse siempre a prevención en las casas de familia, jamás faltará del bolsillo.

Es de uso indispensable en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero.

Con el ETYLMENTOL del DR. CASTRO se calma en el acto toda clase de dolor en inflamación sea cualquiera su origen e intensidad, nerviosos, jaquecas, neuralgias, reuma (ya sea articular, muscular o gotoso con o sin inflamación), dolor de pecho, espaldas, riñones, vientre, garganta, anginas, tos, ronquera e inflamaciones en general, aun las producidas por golpes.

El dolor de muelas y oídos desaparece instantáneamente.

Los sabañones, almorranas, quemaduras y escoriaciones se curan a las veinticuatro horas.

De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso.

El ETYLMENTOL del DOCTOR CASTRO se aplica cuantas veces sea preciso, su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo, valor inapreciable sobre todos sus similares.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

PEDIDOS

MADRID: Malasaña, 33. Apartado de Correos, 603.

BADAJOS: Plaza de la Constitución, 12.

NOTICIAS

La imagen de San Francisco que rifa la Veneranda Orden Tercera el 9 de noviembre en la parroquia de San Agustín, ha correspondido en suerte al número 2.044.

Boda.—El próximo día 20 contraerá matrimonio en la Iglesia del Salvador, de Segovia, la simpática señorita Encarnación Pérez Berahona y nuestro buen amigo don Mariano Martín Valle.

Después de la ceremonia, los futuros cónyuges obsequiarán con un almuerzo a los invitados y emprenderán un breve viaje a Madrid, regresando después a Badajoz, donde fijarán su residencia.

Felicitemos por adelantado al futuro matrimonio, al que deseamos una vida de miel interminable.

Los nuevos guardias.—Esta noche, a las ocho, el Alcalde dará posesión de sus cargos al inspector y a los guardias municipales que ganaron la plaza en las oposiciones recientemente celebradas.

Hallazgo.—En la vía pública han sido encontrados un llavín y una llave.

La persona que acredite ser la dueña

puede recogerlas en la portería de Contaduría de la Diputación provincial.

A cumplir quincena.—El señor Gobernador civil ha impuesto el arresto de quince días al vecino de este población José Conde Guerrero, por blasfemar soezmente el santo nombre de Dios en plena vía pública y promover un escándalo formidable.

¡Que siente bien! Denuncia.—Se ha dado curso a una denuncia presentada en la Inspección de Vigilancia por Antonio López Pérez, vecino de esta capital, contra su vecino Inocencio Ballester.

Fanda Antonio su denuncia en el hecho de que Inocencio, inocentemente, le hace objeto de continuas y furibundas amenazas de rebanarle el pasapán y otros órganos de mayor o menor ruido.

Dependiente de farmacia, con práctica, se desea; preférese casado. Casa y luz a más del sueldo.

Para tratar, con don Antonio Montero; farmacia de Peña.—LJERENA. La Cubana.—Sección de coloniales.

Gran surtido en café tostados a los reducidos precios de 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas kilo.

Sección de confitería.—Postre barato: Carne de membrillo, a 2'50 pesetas kilo.